 Vicerrectoría de Investigaciones	Comité: Comité Editorial del Programa Editorial	N°: 6	Páginas: 10
	Lugar: Virtual	Fecha: 26 de octubre de 2022	Hora Inicio: 10:00 a.m.

Objetivos:

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Héctor Cadavid Ramírez, Vicerrector de Investigaciones.	SI	5.	Francisco León Ramírez Potes, Facultad de Artes Integradas.	SI
2.	Andrés Azuero en representación de la Dra. Liliana Arias C. Vicerrectora Académica	SI	6.	Carlos Alberto Mejía Sanabria, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.	SI
3.	Fiderman Machuca Martínez, Facultad de Ingenierías.	SI	7.	Mauricio Palacios Gómez, Facultad de Salud	SI
4.	Robinson Mauricio Grajales Álzate, Facultad de Humanidades.	SI	8.		

Invitados		SI/NO
1.	John Wilmer Escobar, director del Programa Editorial	SI

Agenda			
1.	Aprobación del Acta 05 de septiembre 13 del 2022	4.	Varios relacionados con el desarrollo y la proyección del Programa Editorial
2.	Presentación de nuevos envíos de libros	5.	
3.	Convocatoria para fortalecimiento de revistas	6.	

Desarrollo de la reunión:

El Vicerrector de Investigaciones el profesor Cadavid indica que no tiene secretaria, por lo tanto, el profesor John Wilmer será el encargado de realizar las actas. Se presenta a Alma como la nueva integrante de su equipo. Se indica que ella acompañará la reunión y será la encargada de brindar soporte con las actas del Comité Editorial.

1. **Se procede a la aprobación del acta N° 5 de septiembre 13 de 2022. Se aprueba sin comentarios adicionales, una vez se ha verificado también el quórum de la reunión.**

2. Presentación de los nuevos envíos de libros.

El profesor John Wilmer indica que son pocos los nuevos libros que han llegado e informa que ya se están presentando los textos por la nueva plataforma de OMP.

El profesor Mauricio Palacios: Una moción de procedimiento que todos los archivos se deben enviar previamente.

Los libros para presentar al comité y decidir el procedimiento son los siguientes:

ID 691. Planificación, gestión, operación y evaluación de Microrredes eléctricas aisladas.

Dany Mauricio López Santiago, Fabián Andrés Zúñiga Cortes, John Evert Barco Jiménez, Juan David García Racines

Eduardo Francisco Caicedo Bravo Es el proyecto de un acta de investigación y el resultado de una alianza estratégica, por lo tanto, corresponde a una convocatoria de investigación. El porcentaje de similitud arrojado por Turnitin fue del 6%. Se expresa la inquietud sobre si por ser un libro de convocatoria de investigación y además por ser un resultado de una convocatoria se pasa a evaluación o se deba cambiar el nombre.

El profesor John Wilmer aclara que el 6% de similitud no corresponde a la citación, sino que corresponde a citas pequeñas.

El profesor Francisco León sugiere crear códigos visuales en la diagramación de las obras para facilitar el proceso de clasificación y ubicación en estanterías de las librerías.

El profesor Mauricio Palacios sugiere solicitar en la evaluación de pares indicar si es libro de texto o por el contrario libro de investigación, para evitar la especulación.

El profesor John Wilmer apoya la sugerencia del profesor Mauricio Palacios, y recalca la importancia de que los pares evaluadores indiquen que tipo de texto es cada libro.

Se conversa sobre Séneca, una de las convocatorias que se hicieron para Centros de excelencia. Es una estrategia donde participa la Universidad del Valle, la Universidad Nacional y varios grupos de investigación, y si creería que tiene que ver con resultados directos de investigación y es un tema de mucha actualidad que son las microgrids o las microrredes eléctricas (lo anterior dicho sobre la pertinencia de la obra **ID 691. Planificación, gestión, operación y evaluación de Microrredes eléctricas aisladas**)

El profesor Francisco indica: *“en el 2022 tomamos la decisión de que si el libro no era del proyecto de investigación lo mandáramos a evaluar como ensayo, porque MinCiencias nos pedía trazabilidad de esos libros, y había que decir, indicar que proyecto de investigación da origen al libro. Ese problema lo tenemos con algunos libros de filosofía, ellos los presentaban y pretendían que se validaran como libros de investigación; yo sé que el ensayo es una forma de investigación, pero no tenía el respaldo institucional, entonces existía el problema que los profesores presionaban y nosotros no podíamos respaldar la presentación del producto como investigación porque no había trazabilidad en términos. Ese es el problema”*

Sobre la obra con ID 691, queda claro que el libro es un libro de investigación, es un libro altamente pertinente en su campo, puede ocurrir que el libro a la vez que es de investigación sea un libro que puede abordar un papel como libro de texto, pero como señala el profesor John Wilmer, eso lo pueden determinar los evaluadores.

El profesor Mauricio expresa que no se puede recargar toda la responsabilidad a los pares **porque no son expertos en la parte de libros editoriales, son expertos en el tema**. Entonces yo creo que de entrada hay unos libros que se pueden reconocer o el comité puede reconocer que son fácilmente textos o que son de investigación y que no tienen problema y ya se mandan a evaluar así. Hay otros que quedan en el limbo, en ese limbo si le vamos a pedir **recomendación** a los pares, recomendación, es para que guíen al Comité para que cuando el director traiga las evaluaciones lo discutamos, pero ya con otro criterio, mirando el libro y mirando las evaluaciones y definimos si va a ser texto o de investigación y esa labor es del Comité.

Se procedió a dejarlo como un libro de investigación y se mandará a evaluar por pares para luego tomar otra decisión con las evaluaciones.

Ya con todos los asistentes de acuerdo se procedió a realizar la revisión del siguiente libro.

ID 695- Lo 0.0: Las máquinas para educar y pensar a mano.

Autores: Rocío Gómez Zúñiga y Julián Gonzales Mina

El libro es presentado por el profesor John Wilmer como libro de convocatoria de investigación. En este libro se les pidió a los autores que dijeran cuál convocatoria de investigación era para hacerles una aclaración y específicamente porque los autores lo mandaron y no dijeron a qué proyecto ni de qué convocatoria de investigación hace parte. Este libro se pasó por Turnitin también y el porcentaje de similitud fue del 6%, es un porcentaje muy bajo. Se piensa que habría que ver si se trata de un ensayo, es decir que haya un trabajo empírico que soporta la investigación, yo creo que vale la pena determinar eso. Ese es un trabajo de investigación que implicó aplicación de encuestas, entrevistas, observaciones de campo, etc. Queda pendiente preguntarles a los autores de qué proyecto es, qué tipo y que corrijan el título.

Se pasa a revisar el tercer texto

ID 697 Segundo ensayo, segunda función, consejos para jóvenes actores y directores II.

Autor: Everett Dixon. Se indica que no se sabe a qué convocatoria pertenece.

Es importante que los autores especifiquen en el formato, porque realmente los profesores todos dicen que es de investigación, porque ellos se tomaron el tiempo de investigar, hacer búsquedas bibliográficas, analizar, **pero hay que aclarar que cuando se cataloga como investigaciones porque viene de una convocatoria y se puede demostrar que sí es producto de un proyecto de investigación**, como dice el profesor Mauricio nosotros no tenemos manera de saberlo, si por defecto no demuestra que es de investigación se asume como ensayo. Se señala que es deber de los autores indicar desde un principio la naturaleza y procedencia de la obra que presentan, con las distinciones que aplica el ser un texto de ensayo o tener origen en una convocatoria (libro de investigación).

Se señala que es importante tener la trazabilidad frente a las mediciones de Minciencias, pues para efectos de la certificación de la Vicerrectoría de Investigaciones o la validación que se puede hacer desde la Vicerrectoría, porque se puede dar la posibilidad de que el profesor considere que es un proyecto de investigación, pero si no está registrado en la Vicerrectoría sea de presentación interna, de convocatoria interna o externa, pues nosotros como Vicerrectoría no podríamos dar el aval de que es un proyecto registrado. **Se podrían dar las dos opciones que, en el formato, el profesor especifique a qué proyectos se refieren y confirmar con Luz Piedad podemos combinar las dos cosas.**

No se hizo una buena citación, son aspectos y párrafos que están copiados de otros textos publicados y no se hizo una citación adecuada. Se señala que esta obra tiene un porcentaje de similitud muy alto (60%)
Se dice que hay errores de citación y que por favor lo corrijan.
El problema con la obra no es la similitud, es el plagio, entendiendo el plagio como un fraude y que no se cita, en dónde están redacciones completas y en dónde uno ve deliberante que hay intención de ignorar al autor.

Sobre esta obra hay que mirar qué tipo de coincidencia es, como dice el profesor Mejía, si es trabajo de los mismos autores que han recogido se puede decir que debe ir bien citado donde aparece la información pero si es de otros autores con ese porcentaje sin citación adecuado además el 60% de 700 páginas aproximadamente, yo creo que se podría dar la justificación que se dio a otros que se rechazaron en el Comité pasado es decir que gran cantidad del texto ya es de dominio público y no hay alguna novedad.

Se sugiere que para presentar estos textos se debe compartir con antelación los informes de Turnitin al Comité porque el 9% les parecerá muy sano pero el 9% de 600 páginas podrían ser 55 páginas copiadas textualmente que es un “desastre”. Sobre lo anterior, el profesor Mauricio indica que **“el porcentaje no tiene ningún valor y tomamos decisiones sobre eso”**

Se queda pendiente enviarles el informe del Turnitin con el resumen de los textos para que quede pendiente esa evaluación

Sin mayor novedad, se pasa al siguiente libro:

ID 698 El juego de diseñar juegos emergentes y situados

Autores: Rocío Gómez Zúñiga y Julián González Mina

Sobre este libro, dice que es un libro basado en 20 años de experiencia en el diseño de juegos, uno supone que la experiencia es la experiencia de los autores, en ese sentido debe ser algo sumamente valioso. Que remitan los formatos pendientes. Esos son los cuatro textos que se han presentado por OMP.

RESUMEN DE LAS DECISIONES DE LOS LIBROS												
ID	Título	EVALUACIÓN EDITORIAL				TIPO			MEDIO DE PUBLICACIÓN		DECISIÓN	
		SI	NO	Recomendación (artículos en revistas)	Recomendación Cambio de Título	Convocatoria Investigación	Ensayo	Texto	Impreso - ePub	Digital- OMP Open Monograph Press		
691	Planificación, Gestión, Operación y Evaluación de Microrredes Eléctricas Aisladas	X				X						Se procedió a dejarlo como un libro de investigación y se mandará a evaluar por pares para luego tomar otra decisión con las evaluaciones.

695	Lo 0.0: máquinas para educar y pensar a mano										Queda pendiente preguntarles a los autores de qué proyecto es, qué tipo y que corrijan el título.
697	Segundo Ensayo, Segunda Función Consejos para jóvenes actores y directores II						X				Devolverlo con el objeto de que resuelvan el problema de la citación para poder superar la prueba del Turnitin.
698	El juego de diseñar juegos emergentes y situados	X									

El profesor Escobar indica que a partir de la fecha se va a lanzar un Banner y se empezara a recibir todos los textos solo por la plataforma.

3. Convocatoria para fortalecimiento de revistas

Es una convocatoria nueva que llegó de Colciencias y tiene unos requisitos y unos tiempos de presentación. El objetivo es fortalecer programas editoriales que ya definió Miniciencias.

La idea es que se va a financiar planes de fortalecimiento institucional, para que las revistas alcancen unos mejores indicadores como *Web of Sciences* o *Journal Citation Reports*, *JCR* o *SCOPUS*, y acceso abierto para facilitar el alcance de los contenidos.

Lo que piden es entregar 8 resultados, tres de tipo 1, tres de tipo 2 y dos de tipo 3.

Del tipo 1 digamos que no son complicados porque ya existe un avance en eso, lo que son fortalecimientos de sitios web, lo podemos hacer tenemos con que, alineación de la política de ciencia abierta lo podemos trabajar, inclusión de DOI, eso lo tenemos más que hecho; el tipo 1 no es problema.

Tipo 2, toca entregar 3, fortalecimiento técnico, entonces se sugiere financiar Turnitin, (implementación de software), pero como ya se tiene financiado pues sería mejorar el manejo de metadatos, creando reglas, mejorando traducciones, etc.

Tipo 3 es el verdadero reto. ¿Cómo vamos a hacer para que el PE sea mejor? La idea es escribir el proyecto de menos de 30 días, necesitamos un grupo y en el próximo comité de revistas que formulen compromisos; se busca hacer un pre listado para de verdad obtener resultados y rentabilidad en las revistas. PENDIENTE POR DEIFNIR SI EL PE SE VA A PRESENTAR O NO AL PROYECTO

Profesor Robinson: “Yo estaría de acuerdo en que efectivamente hay que participar es importante, y yo creo que ya está claro como lo dijo el profesor Cadavid que ahí estaría el PE y la Vicerrectoría apoyando con el personal y los procesos que se necesitan para formular la propuesta”

TODOS EN LA JUNTA ESTÁN DE ACUERDO.

Se pregunta: “En qué vamos en lo de ciencia abierta?” Se opta por OJS por el momento, en función del poco tiempo que hay en este momento y a puertas de la convocatoria.

Se comenta que la próxima semana hay una reunión de vicerrectores de investigación con el ministro y los viceministros de MinCiencias de CTI para dar ya los lineamientos de lo que van a hacer los nuevos proyectos, o al menos algunas definiciones nuevas de política en relación con el ministerio para los próximos años de este gobierno, entonces ese es un tema que está sobre la mesa, ciencia abierta y creo que nosotros tenemos que estar contrayendo esta causa.

PARA TENER EN CUENTA: Por un lado, se mueve la ciencia abierta pero las casas editoriales también están flexibilizando algunas cosas, este año, el consorcio Colombia logró una mejor negociación con todas las casas editoriales inclusive histórica con los precios y siguen siendo altos, pero de todos modos hubo márgenes importantes descuentos en general para todo el país por qué se organizó un consorcio. En resumen, si se deben revisar las revistas participantes, teniendo en cuenta que ya hay unos términos de la convocatoria, para revisar la viabilidad de la participación.

Teniendo en cuenta las restricciones presupuestales, el interrogante que surge de la convocatoria es básicamente, ¿con 180 millones que podemos hacer?, Mejorar procesos completos, generar toda la estructura completa de que las revistas tengan una buenas guías y formación.

Para la preparación necesaria en términos de la convocatoria, se puede arrancar con la persona encargada de las revistas para escribir el proyecto. Necesitamos el apoyo de un monitor, la idea es que en comité de revistas se presente un boceto y revisemos ya sobre algo construido, decir en que pueden aportar, no vamos a hacer lluvia de ideas, o sea sobre algo construido decirles aporten aquí, pero con un margen muy pequeño de maniobrabilidad cuando ya estemos en las revistas.

El Comité determina que si se va a presentar a la convocatoria con los ajustes correspondientes.

4. Calculo precio de los libros

Se señala que, evidentemente, el costo de un libro tiene tres componentes: la diagramación y corrección, el tema de carátula y el tema de impresión.

El profesor John Wilmer explica detalladamente cómo se calcula el precio de los libros, donde ejemplifica con un texto que se están presentando pérdidas en todos los libros según el cálculo que se viene manejando. Para evitar lo anterior, habría que alcanzar el equilibrio de las mil impresiones sino se alcanza se trabajaría a pérdidas.

Ninguna editorial académica en América Latina trabaja con beneficio y ni siquiera saca lo que invierte porque los tirajes académicos son muy pequeños y entonces es imposible imputarle al libro que los costos de edición porque si no el precio del libro sería carísimo. Si nosotros sacamos libros muy caros entonces no se van a vender.

La decisión que el Comité tiene que tomar es si seguimos operando bajo este formato. Se necesita definir unos porcentajes sobre el tiraje y no una cantidad de libros, porque en el cálculo anterior se estaba restando 20 pero eso depende el tiraje.

En la reunión del Siglo del Hombre, nos dieron un precio promedio; la Universidad del Valle pues una de las que tienen mayor precio promedio de venta, pero en realidad es el precio de ellos, no es el costo que nos sale a nosotros, el margen de nosotros es mucho menos, es la mitad. El precio promedio por página es aproximadamente de 310 pero lo que me decía Emilia la gerente del Siglo del Hombre es que en estos lo vea de la universidad del valle tiene libros muy grandes, diagramados, con mucho color, entonces que ese tampoco es un referente relacionado con el tema. Yo lo pongo a discusión del Comité si vamos a seguirlo calculando así podamos adoptar una nueva política.

La idea de eso sería que los libros salgan más baratos al público, se muevan más. Entonces con el margen jugamos y decidimos y se lo ponemos al 50 estaríamos cubriendo el costo del libro con el tiraje que se hace,

pero por debajo pues saldría mucho más barato, pero habría que definir el tema de cómo se maneja eso. Les pregunto esto porque esto se está haciendo de una manera deliberada, y entonces hay que decir vamos a trabajar bajo esto, vamos a trabajar bajo pérdida, pero vamos a trabajar con este procedimiento.

La propuesta de Francisco sería eliminar este costo no solo en la impresión y calcular el costo como mi hoja de cálculo basado en eso e imputarle el 55% de margen acá. Pero ese 45% que es lo que nos costó incluyendo la corrección de estilo para que no vaya a haber ningún problema futuro era volverlo un activo intangible, pero de la Universidad. Yo vendí una carátula y una diagramación, se la vendí a una editorial, eso es posible hacerlo, venderle la diagramación.

Las decisiones tomadas sobre los costos y márgenes en el PE deben quedar consignados claramente en una acta del Comité Editorial para evitar malos entendidos, problemas en auditorias y rumores de malversación de fondos. Se debe proteger la integridad de la editorial sin importar quienes representen en un momento dado, la dirección de la misma.

“Si se quita la diagramación y carátula y solo le cargo la impresión estaríamos diciendo que este costo de diagramación y carátula lo asumiría la Universidad y solo recuperaríamos en el libro el costo de la impresión, entonces el precio de venta se calcularía basado solamente sobre el costo directo que nos cobren los impresores; está calculado con el depósito legal y todo”

Si el libro está impreso hay unas reglas en el mercado para saber cuánto cuesta un EPUB, porque la compra del libro está en relación con el valor del libro impreso, entonces el libro EPUB en este momento está costando entre el 20% y el 30% del valor del libro impreso en el 2022. Pero si el libro por ejemplo está solamente en Amazon, acuérdense que Amazon tiene la cifra mágica de \$9.90 USD de los libros que se publican exclusivamente para Kingdom que es dónde yo le dan beneficios al autor o al editor. Entonces como es el libro no hay ningún otro formato ya uno sabe que el valor con Amazon debería ser de \$9.90 USD.

4. Varios

El profesor Mauricio dice: “yo creo la biblioteca no hizo una buena divulgación de este programa de los artículos que tienen APC que son gratis para la Universidad, yo me vine a dar cuenta cuando presente un artículo y después de eso meterlo y que estemos un recuerdito ahí pequeño, un ahorro, dijimos si vamos a pagar el APC porque no nos daba opción la revista y me salió que es gratis por la Universidad del valle, entonces ahí fue cuando revisé y si uno entra, y ahí estaba el enlace que decía un poco de revistas gratis que teníamos acceso. Yo creo que pidámosle a biblioteca que por favor otra vez, un informe de cuántos ha aprovechado esto y dos tenemos dos meses, aprovechemos porque eso es mucho dinero que invirtió la Universidad y si no tenemos un buen uso de esto pues perdimos”

El profesor Héctor responde a este punto: “la información si se ha divulgado, Mauricio, a través del comité central de investigaciones y la biblioteca y si presentamos un informe periódico de cómo estamos haciendo uso del APC, entonces yo lo que creo es que para el próximo comité yo les envío la información de cómo está, pero si ustedes consultan toda la información qué está llegando de la biblioteca y por diferentes medios y hasta informando con frecuencia del uso del APC. Lo que ocurre es que los tiempos a veces no coinciden entre el envío del profesor y los cortes que tiene de acuerdo con la revista que se aplique, pero no me voy a extender en el tema, sino que podemos mirarlo cómo estamos nosotros en ese consorcio y verificar el informe”

Se señala que dicho informe ya se tiene y que se hará un envío a los miembros del comité para que sea de conocimiento público. Ese informe lo tenemos que ya no hemos difundido aquí, pero te lo tenemos, pero con mucho gusto se los envío y lo presentamos en el próximo comité.

El profesor Héctor, propone para el comité lo siguiente: “considero que, por la importancia del punto, profe John Wilmer y estimados miembros del comité no lo deberíamos dejar en un punto de varios (refiriéndose a la

discusión sobre los informes periódicos de difusión por parte del comité central de investigaciones y la biblioteca). Me parece que es un poco tarde, pero yo sugeriría en el mejor sentido de la palabra debería ser un punto del orden del día para modificar el orden del día.

La sugerencia sería para efectos prácticos de la reunión de hoy, que este asunto sea un punto independiente entre otros porque es una observación de la auditoría de control interno, no amerita solo dejarlo en varios.

Se sugiere también compartir las apreciaciones y los comentarios de la presentación que hace el profesor John Wilmer y las observaciones particularmente de Francisco por su experiencia en el programa, que se adjunte a las actas virtuales el día de hoy.

Se quedó de mandar un ejemplo desglosado de cómo se calcularía el precio, cómo se está calculando y la propuesta para que la apruebe el comité y determinemos eso.

Respecto a los inconvenientes del PE, se sabe que hay muchos libros por evaluación y por impresión, aproximadamente en 7 años tenemos por evaluación, pendientes de 1 o 2 evaluaciones cerca de 200 libros.

Se sugiere que para facilitar primero los libros que están en evaluación o que les falta evaluación y desatascar hicimos una cotización con una empresa que se dedica a hacer las evaluaciones. Yo tengo la cotización, y lo traigo al comité porque nosotros estamos incumpliendo, tenemos un atraso, no sé si contratamos está compañía, las tarifas dependen del libro y de si el evaluador es nacional, si los pares son de Colciencias, si le falta una evaluación o dos, cantidad de páginas del libro, ese es el primer proceso que quiero dejar en el comité para poder decidir. Con esto pondríamos a fluir los libros que están en evaluación al día. Eso implicaría una inversión, no se ha hecho el cálculo aproximado, pero por ejemplo serían unos 200 millones de pesos para poder al día los casi 200 libros que están pendiente de evaluación.

Se acuerda revisar estas estadísticas de las que se hablan para determinar el nivel de rezago del área de evaluaciones y los demás procesos estancados. Se señala que la evaluación externa ya se ha estado implementando en los últimos dos años y que las evaluaciones se han repartido entre los órganos de control internos y los externos que colaboran con el proceso.

Francisco cuenta que el año pasado había un presupuesto de 60 millones para pagar evaluadores (porque no se pagaban) entonces mandamos a evaluar y pues la Nacional paga por evaluar no pone problema, uno pasa la cuenta de cobro y se lo pagan, "pero aquí cuando llegaron las cuentas de cobro de los profesores de las universidades públicas, aquí en nuestros procedimientos internos no fue posible, ahí tenemos PQR de una profesora creo que es de Antioquia, furiosa"

A modo de conclusión del punto anterior, se debe tener más orden y control sobre las contrataciones para los evaluadores.

Lo segundo, respecto a problemas editoriales, es que nosotros como Comité Editorial tenemos que determinar si esos libros se publican primero de manera digital todos, de manera que podamos evacuar eso y luego a medida que haya presupuesto de impresión se va mandando de acuerdo a demanda o se va mandando de acuerdo a novedad al presupuesto de impresión porque es que no solamente el atascamiento está en evaluaciones sino que después tan están listos los libros pero no hay presupuesto para imprimir.

Se pide como sugerencia al Comité, decidir sí esos libros que van a seguir pendientes y que están los podemos publicar en formato digital mientras que hay presupuesto para impresión, contemplando que puede haber problema con autores que van a decir que quieren su obra impresa. La pregunta es sobre este punto es ¿cómo vamos a hacer para imprimir esa cantidad de libros a lo que va a hacer? (teniendo en cuenta el actual retraso y los procesos en cola que se aproximan)

Se propone crear una política editorial para definir los libros (una vez evaluados) que se van a imprimir y en que formato se van a imprimir, ya que esta política no existe aún.

El profesor Francisco comenta al respecto: En el Comité escrito no está, pero en el comité si tenemos **sí es un monográfico, qué es un libro de investigación carácter puntual, etc., eso va OMP.**

Pese a que existe esta política, en cuanto a procedimiento no está escrita ni está definida. Se debe tener en cuenta también que hay libros provenientes de convocatorias con presupuestos para impresión que si o si deben sacarse en este formato. Cada caso es variable.

Se afirma que la parte del formato en papel debe ser una decisión a discreción del Comité, no es que el autor quiera porque todos quieren, yo creo que dejémoslo así y hasta ahí, si el proceso de OMP se demora mucho y

pierde algo de obsolescencia el libro tenía que cumplir y todo eso fuese pública pero no podemos tener tan abiertos los deseos. Yo creo que limitaría y lo pondría a discreción del Comité. En este punto se discute si es realmente necesaria la existencia de una política si este tipo de decisiones es a discreción del comité y teniendo en cuenta diversos factores de cada obra.

El profesor Robinson: “Si bien estoy de acuerdo con el profe Mauricio de que debe quedar a discreción del comité de cuáles libre se imprimen y cuáles no, no creo que tenga que irse al caso por caso, sino que ya haya unos lineamientos que permitan tomar la decisión rápidamente, y si creo que hay que crearlos. Y lo otro, usted mencionó si van a impresión también bajo demanda, se refiere a que se instaurara un procedimiento de impresión bajo demanda”

El profesor John Wilmer: “Siglo del hombre en este momento nos da la posibilidad de hacer la impresión bajo demanda, lo que quiere decir que lo podemos sacar digitalice algunas personas lo quiere comprar pues lo compré y se le hace la impresión, ellos ofrecen el servicio”

El profesor Francisco: “Cuando nosotros decimos que el libro sale a impresión bajo demanda hay que mandar a imprimir unos libros que son los depósitos legales, obligatoriamente impresos, nos toca cubrir eso y enviarlos, pero también hay que tener que el contrato con Hipertexto incluye la impresión bajo demanda, de los libros que nosotros tengamos que les tenemos que entregar los PDF de impresión”

Héctor: “Estamos en el momento oportuno actualizar todos los procedimientos y los que no existan crearlos y definirlos, para actualizar el manual o los manuales de procedimiento del PE, nuestros manuales de procedimientos yo diría que son totalmente obsoleto. Nuevos procedimientos ayudan mucho al PE y al plan de mejoramiento”

Como dato importante manifestado por el profesor Francisco: Hace 7 años el presupuesto del PE estaba por los 1400-1500 millones de peso sin incluir ferias y demás y el presupuesto del PE no alcanza para eso, es que el PE ha estado en 4-5 años, reduciendo el presupuesto mientras que los costos han ido aumentando, produciendo un desfase significativo. Como propuesta al comité se debe revisar si es viable, para facilitar ese tema de los contenidos represados, que esos libros se publicarán de manera digital.

Por razones de tiempo y para encaminar la conversación final, es necesario delimitar las responsabilidades administrativas y al alcance real presupuestal para resolver el atraso en los procesos editoriales. Después de este comité, se piensa en una nueva reunión con el rector y le planteamos nuevamente el tema del estado actual del PE.

En el Comité Central de Investigaciones se propuso que tuviéramos una reunión conjunta con el comité del PE, el alcance y cuánto tiempo, lógicamente si pudieran todos asistir, la idea es que podamos discutir conjuntamente, yo diría que conocer de primera mano entre otras cosas esas decisiones que nos ponen en un término frente a la situación de lo que vive el PE para que podamos tener una especie de conversatorio, lógicamente tenemos que contarles cómo está el PE, como venimos funcionando, hablar de este tema del presupuesto.


Queda pendiente el tema de cómo vamos a poner al día del PE y para escribir las políticas editoriales, como punto para la agenda en el siguiente comité.

El profesor Mauricio: Como recomendación arreglar no los demás atrás sino los que van llegando porque si usted arregla los de atrás no quita la protesta y la molestia, pero se arregla los de adelante hay unos que nunca protestaron, considéralo en tu propuesta porque ya está claro que no haber tanto dinero, entonces hay unos que ya están quejosos y lo sabemos, y tienen razón no podemos resolverlo, pero intentemos no graduar más quejosos, entonces en tu propuesta ten en cuenta Pareto.

Siendo las 12:00 p.m., se da por terminada la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.	Modificar el formato de recepción de libros	John Wilmer Escobar		

2.	Incluir en OMP la casilla como obligatorio tipo de libro, si es de investigación otra casilla obligatoria donde incluya el número y nombre del proyecto	John Wilmer Escobar		
3.	Verificar con Luz Piedad si los libros "Lo 0.0: máquinas para educar y pensar a mano" y "Segundo Ensayo, Segunda Función Consejos para jóvenes actores y directores II" pertenecen a alguna convocatoria	John Wilmer Escobar		
4.	Difusión del Banner para recibir todos los textos solo por la plataforma OMP.	John Wilmer Escobar		
5.	Remitir el informe periódico de cómo se está haciendo uso del APC	Héctor Cadavid		
6.	Compartir el procedimiento del APC	Héctor Cadavid		
7.	Definir como política Editorial el cálculo del precio de los libros	John Wilmer Escobar y Francisco		
7.	Crear la política para publicar todos los libros en formato digital e imprimir bajo demanda.	John Wilmer Escobar		
8.	Actualizar los manuales de procedimientos del PE	John Wilmer Escobar		

E l a b o r ó	Nombre: Alma Victoria Parra Franz	C o p i a s	A los asistentes del Comité del Programa Editorial	A p r o b ó	Nombre: Héctor Cadavid Ramírez. (Preside el Comité Editorial)
	Evaluaciones Programa Editorial				Firma:  Vicerrector de Investigaciones